



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER007F: TEORÍA Y FUENTES DEL DERECHO **Horario:** Martes de 09:40 a 10:50 hrs.
Jueves de 09:40 a 10:50 hrs.
Periodo: 1° Semestre 2026
Profesor: ALEJANDRO VERGARA

HABILIDADES Y ACTITUDES DEL CURSO

Pensamiento Crítico

USO INTELIGENCIA ARTIFICIAL

No podrá utilizarse IA

SOLEMNE

10% **Escrita**
Viernes 29 de mayo

EXAMEN

50% **Oral**
Lunes 13 de julio

OTRAS EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Controles	Semanal	10%	Escrita
Otro Tipo de Evaluación	10/04/2026	10%	Escrita
Seminario	23/04/2026	5%	Escrita
Seminario	04/06/2026	5%	Escrita

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Asistencia a clases:

Obligatoria con nota

75%

Inasistencia admite justificación

Actividades con asistencia obligatoria:

No



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER007F: TEORÍA Y FUENTES DEL DERECHO **Horario:** Martes de 09:40 a 10:50 hrs.
Jueves de 09:40 a 10:50 hrs.
Periodo: 1° Semestre 2026
Profesor: ALEJANDRO VERGARA

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Periodo de Clases

Miércoles 4 de marzo a Viernes 12 de junio

Semana Novata

Lunes 9 de marzo a Sábado 14 de marzo

Feriatos

Jueves 2 de abril (jueves santo, suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 3 de abril, sábado 4 de abril, viernes 1 de mayo, sábado 2 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), jueves 21 de mayo, viernes 22 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), sábado 23 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 12 de junio (día del Sagrado Corazón de Jesús, suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13.30 hrs.), lunes 29 de junio y jueves 16 de julio.

SIN EVALUACIONES: Lunes 9 de marzo a sábado 14 de marzo (semana novata, no se realizarán evaluaciones a alumnos de 1° año), lunes 6 de abril y martes 7 de abril (no se realizarán evaluaciones por ser días posteriores a la Semana Santa), miércoles 10 de junio a viernes 12 de junio (no se realizarán evaluaciones. Sólo se podrán fijar fechas de rezago de evaluaciones pendientes).

Periodo de Exámenes

Desde el lunes 15 de junio

Suspensión

Jueves 30 de abril

Inicio de Clases Segundo Semestre

Miércoles 5 de agosto

HABILIDADES Y ACTITUDES DEL CURSO

Pensamiento Crítico

Modo en que fomentará la(s) habilidad(es) en su curso

El curso permitirá al alumno apreciar de forma crítica y global los aspectos principales de la teoría general del derecho. Para ello, se abordarán los diversos conceptos de derecho, el sistema de fuentes, la labor hermeneutica y los conceptos jurídicos fundamentales (sociedad, Estado, democracia, etc.), desde la perspectiva de algunas de las principales corrientes del pensamiento jurídico contemporáneo. A través de todo ello, el curso fomentará el desarrollo de la comunicación escrita y el pensamiento crítico en los alumnos.

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso permitira al alumno apreciar de forma crítica y global los aspectos principales de la teoría general del derecho. Para ello, se abordaran los diversos conceptos de derecho, el sistema de fuentes, la labor hermeneutica y los conceptos jurídicos fundamentales (persona, responsabilidad, sancion, etc.), desde la perspectiva de algunas de las principales corrientes del pensamiento jurídico contemporaneo. A traves de todo ello, el curso fomentara el desarrollo del pensamiento crítico en los alumnos.

USO INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El uso de herramientas de inteligencia artificial generativa (IA) será procedente como instrumento auxiliar para apoyar el aprendizaje, la búsqueda de información o la organización preliminar de ideas.

La sustitución de la labor intelectual propia mediante el uso de la IA será considerada una infracción a la integridad académica, equiparable al plagio, y será sancionada conforme a los reglamentos de la Universidad.

USO IA, INFORMACIÓN ADICIONAL

En este curso NO está permitido el uso de IA.

1. Solemne

Ponderación: 10%

Fecha fijada por la Facultad: Viernes 29 de mayo

Contenidos de la Prueba Solemne

- Caso Práctico
- Lecturas
- Materia de Clases
- Otros

Modalidad de la Prueba Solemne Escrita

En caso de inasistencia a la solemne debidamente justificada en SIDER:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

Las fechas de rezago sugeridas para la prueba Solemne fijada por la Facultad, son del 01 de junio al 12 de junio. Esto debido a que hay una menor cantidad de pruebas solemnes programadas.

2. Otras Evaluaciones Parciales

Controles

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Controles	Semanal	10%	Escrita

Descripción de la(s) Evaluación(es)

- Los días martes de cada semana, se realizará al inicio de la clase un control escrito cuya duración será de 15 minutos y evaluará el contenido indicado previamente por el equipo docente. El promedio de notas que se obtenga en los controles semanales, equivaldrá al 10% del promedio final del curso.

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

Otro Tipo de Evaluación

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Otro Tipo de Evaluación	10/04/2026	10%	Escrita

Descripción de la(s) Evaluación(es)

- Prueba escrita que evaluará lecturas, materia de clases y talleres prácticos. Consistirá en apartados de verdadero y falso, alternativas y preguntas de desarrollo.

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

Seminario

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Seminario	23/04/2026	5%	Escrita
Seminario	04/06/2026	5%	Escrita

Descripción de la(s) Evaluación(es)

- Actividad grupal orientada a la discusión y el debate, que se desarrollará en dos instancias a lo largo del semestre. En cada seminario, se presentarán a los estudiantes casos prácticos, los cuales deberán analizar y resolver de manera colaborativa durante el horario de clases.

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

EVALUACIÓN FINAL

Examen

Ponderación: 50%

Fecha fijada por la Facultad: Lunes 13 de julio.

No es posible eximir del examen

La ponderación del examen no podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso.

Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.

Modalidad de la Evaluación **Oral**

La inasistencia al examen puede justificarse ante la DAE de Derecho a través de SIDER.

La Escuela de Derecho ha dispuesto que los exámenes de rezago serán tomados por comisiones conformadas ad hoc por el correspondiente Departamento. Las comisiones se darán a conocer oportunamente después de la fecha fijada por la Facultad para el respectivo examen.

Le recordamos que la consecuencia por no presentarse al Examen final, sin tener justificación, se traduce en que el estudiante deberá ser calificado con 2.0 final en la asignatura (decisión del Consejo de Facultad de enero de 2024).

El periodo de rezago de los exámenes será desde el 15 de julio a 21 de julio de 2026.

CONDICIONES DE ASISTENCIA Y ACTIVIDADES OBLIGATORIAS

1. Asistencia a Clases **Obligatoria con nota**

Porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%) **75%**

Ponderación de la nota final **10%**

- Se podrán justificar las inasistencias por Sistema de Justificaciones o en otras Unidades Académicas (según corresponda).

2. Actividades con Asistencia Obligatoria **No**